

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE BOCHALEMA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra ALBERT ORLANDO CARREÑO FUENTES. EXP: 2018-00082-00.

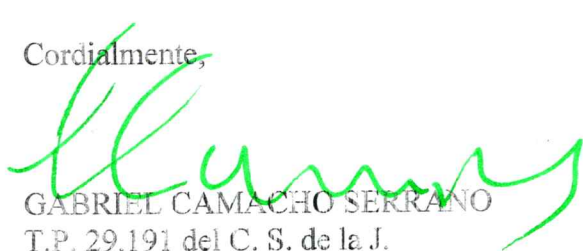
GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación efectuada por la entidad demandante que para mayor claridad la resumo así:

OBLIGACION 725051080051791

CAPITAL: \$5.599.263.00
INTERESES CORRIENTES: \$622.221.00
INTERESES MORATORIOS: \$5.536.602.00
GASTOS: \$30.704.00
TOTAL: \$11.788.790.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,



GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J.



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
NIT: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad BOCHALEMA
Nombre PEÑA VERA RAMIRO
C.C. 1937462
Dirección CL 7 NRO 5 35 BARRIO BLANCO
Valor activo 0.00

Oficina 5108
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 8310481
CUI 0150

EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

09/19/2022

1

Operaciones directas Pesos

Fec/Quita	Valor	Obligacion	Saldo Cap.	Int. etc.	Int. mora	Total cxc	Int c/cg	mora c/cg	Total c/cg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora	
09/19/2022	7,000,000.00	725051080031791	1,119,853.00	0.00	0.00	0.00	622,221.00	5,536,602.00	6,158,823.00	1,096,705.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700	N	0.00	12/29/2017
09/19/2022	4,479,410.00	725051080063245	4,479,410.00	0.00	153,248.00	153,248.00	0.00	6,666,002.00	6,666,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,251	N	0.00	03/28/2019

Operaciones relacionadas

Nombre	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. etc	Int.mora	Total cxc	Int.etc	mora etc	Total etc	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otros	Cal.	Dias.	Dispo.	Fec. Mor
PENA SIZA MARITZA	8,000,000.00	725051080060915	3,199,802.00	64,906.00	0.00	64,906.00	0.00	0.00	0.00	13,072.00	0.00	0.00	0.00	A	0	0.00	

Garantías

Garantía	Vr.Gtia.	Tipo garantía	Vlr.Acepiado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr.Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	11,479,410.00	5,599,263.00	155,248.00	12,825,425.00	1,096,705.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	8,000,000.00	3,199,802.00	64,906.00	0.00	13,072.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Total Endeudamiento Consolidado	19,479,410.00	8,799,065.00	220,154.00	12,825,425.00	1,109,777.00	0.00	0.00	0.00
---------------------------------	---------------	--------------	------------	---------------	--------------	------	------	------



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

DATOS BASICOS

Ciudad	BOCHALEMA	Oficina	5108
Nombre	PEÑA VERA RAMIRO	Concurso	No
C.C.	1937462	Situación	CASTIGADO
Dirección	CL 7 NRO 5 35 BARRIO BLANCO	Teléfono	8310481
Valor activo	0,00	CIU	0150
			EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal

- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA

- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)

Participación como accionista.

a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.

b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.

c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2° grado de consanguinidad, 2° de afinidad y único civil.

b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.

c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.

- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización:

1 - Fabrica de Créditos	3 - Gerencia de cobranza especializada	5 - Oficina	7 - Unidad de garantías	N - Migración
2 - Central de custodia	4 - Gerencia regional	6 - Tarjetas bancaria	8 - Juzgado	NA - No aplica